

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

DIRECCIÓN: BAILÉN, 41

ADMINISTRACIÓN: HURTADO DE AMÉZAGA, 38, 2.º, DERECHA
BILBAO, 29 DE JUNIO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Gerardo Revilla, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 449

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE BILBAO

Á LOS TRABAJADORES

Compañeros: El acta inmunda que consiguió el clerical señor Urquijo en las últimas elecciones legislativas, ha sido aprobada definitivamente en el Congreso de diputados.

Para nadie es un secreto lo ocurrido en la elección del candidato de la coalición carlo-integro-bizkaitarra. Todos saben que la compraventa de votos se hizo á la luz del día; todos saben que la coacción llegó hasta el punto de que algunos propietarios de casas amenazasen con arrojar de sus habitaciones á los inquilinos que, siendo electores, no se pusieran de parte del señor Urquijo; todos saben que muchos enfermos é impedidos á quienes socorrían las Conferencias de San Vicente de Paul fueron sacados de sus casas para que depositaran en las urnas sus sufragios; todos saben, por fin, que el pueblo, el verdadero pueblo, justamente indignado ante las iniquidades que presenciaba, se lanzó á romper las urnas para evitar el oprobio que iba á caer sobre el derecho electoral. Sin embargo, nada de esto se ha tenido en cuenta. El señor Urquijo ha sido proclamado representante en Cortes por el distrito de Bilbao.

Pudo—si aun cabía duda sobre la certidumbre de las ilegalidades cometidas—venir á informarse de lo ocurrido una delegación de la Comisión de actas, según propuso el señor Azcárate en la vista pública del acta de Bilbao; pero ni aun eso fué conseguido, porque el Gobierno, cuyas afinidades jesuíticas con el señor Urquijo están bien patentizadas, tenía, sin duda, empeño en que prevaleciese la iniquidad de la elección.

Que el Gobierno procediese así, no tiene nada de extraño, dada la significación política de los hombres que le constituyen; pero ¿qué calificativo merece una fracción llamada *democrática*, como la canalejista, que defiende en pleno Parlamento el acta del señor Urquijo después de haberse mostrado dispuesta á combatirla?

Canalejista es el periódico *Heraldo de Bilbao*, y esta misma publicación decía en su número del domingo último con referencia al acta del señor Urquijo:

La sangre derramada, los innumerables escándalos promovidos, las infames coacciones llevadas á cabo, no han servido para empañar esa acta, que ha salido del seno de la Comisión con todas las de la ley.

Con el descaro más inaudito se han negado todos aquellos vilipendios, que, en cambio, se han reconocido en el acta de Marquina, declarada grave, y en cuyo distrito, cuando más, se hizo un ostentoso derroche de dinero.

¿Por qué razón ésta había de ser declarada grave y válida la de Bilbao?

Misterios de un organismo corrompido que nadie puede explicar satisfactoriamente.

¿Puede darse más flagrante contradicción entre la conducta de los canalejistas que tienen asiento en el Congreso y un periódico de su comunión política que ha tenido ocasión

de saber á ciencia cierta lo ocurrido aquí en las últimas elecciones legislativas?

«Misterios de un organismo corrompido—diremos nosotros con el *Heraldo de Bilbao*—que nadie puede explicar satisfactoriamente!»

No en balde se ha dicho que la actitud de los diputados canalejistas obedecía á un cambio de concesiones, mediante el cual se había conseguido la ley del acta de Pego, correspondiente á un amigo político del señor Canalejas.

La iniquidad resultante de la aprobación del acta del señor Urquijo está consumada. El pueblo sano de Bilbao ha visto que no se le hace justicia. ¿Qué extraño será que llegue un momento en que se tome la justicia por su mano?

Al mismo tiempo que esta Agrupación protesta contra la aprobación del acta de Bilbao, ha de protestar también contra el proyecto de ley Municipal del actual ministro de la Gobernación.

Antes de ahora ha reclamado el Partido Socialista Obrero en sus mítins y en su prensa que la ley Municipal se pusiera en concordancia con la ley del Sufragio en lo que se refiere al derecho de elección.

Combatió primero, por reaccionario, el proyecto de ley Municipal del señor González (don Alfonso); combatió luego, por la misma razón, el del señor Moret, y hoy también combate, por idéntica circunstancia, el que el señor Maura pretende someter á la deliberación de las Cortes.

No hay razón ninguna para que cualquier ciudadano, hallándose en pleno uso de sus derechos políticos, pueda ser diputado y no concejal, sobre todo si se considera que las funciones del diputado requieren mayores condiciones de inteligencia que las que requiere el cargo de representante en el Municipio.

Y no hay que decir que la clase trabajadora—contra la que va directamente el proyecto del señor Maura—está falta de capacidad para tener intervención en la administración de los pueblos. El Ayuntamiento de Bilbao es testigo de que los concejales que representan á esa clase han hecho mucho y bueno por los intereses del pueblo que les ha dado su representación.

Es preciso combatir á toda costa el proyecto del señor Maura; es preciso trabajar cuanto posible sea para que ese proyecto no llegue á ser ley. En ello está interesada grandemente la clase trabajadora, cuyos intereses necesitan en los Ayuntamientos constante defensa.

Para protestar contra la aprobación del acta de Bilbao y contra el proyecto de ley del señor Maura celebrará esta Agrupación un mitin público el domingo próximo, á las DIEZ de la mañana, en el FRONTON EUSKALDUNA.

Trabajadores: No faltéis á él.

Bilbao, 19 junio de 1903.—Por el Comité, P. Villar, secretario.—F. Perezagua, presidente.

NOTAS SEMANALES

Los neos de Bilbao, cuando supieron el viernes de la anterior semana que había triunfado en el Congreso el acta del señor Urquijo, echaron las patas al aire con las mayores muestras de entusiasmo.

Y para dar en la cabeza á quienes no piensan como ellos, contrataron una murga, prorrumpieron en vivas al diputado y á la religión y lanzaron al espacio multitud de voladores.

Como todo esto constituía una provocación á los sentimientos honrados de la parte sana del pueblo de Bilbao, se formó una contramanifestación y hubo una tremolina más que regular.

La cosa hubiera concluido de muy mala manera si los neos no hubieran tomado el partido de retirarse *prudentemente* por el foro.

No quisieron que el sainete se convirtiese en tragedia.

Aparte de los neos y sus afines, todos han visto con disgusto la aprobación del acta de Bilbao.

Los periódicos de Madrid y provincias han estado casi unánimes en condenar las tragaderas que el Congreso ha demostrado en esta ocasión.

Como una muestra del sentir de esa prensa, véase lo que decía *El Globo*, de Madrid:

Porque todo el mundo sabe que el socialismo español tiene poderoso baluarte en Bilbao; todo el mundo sabe que en unas elecciones municipales, que no importaban al fariseísmo femenino gran cosa, por parecerles cosa mezquina la investidura concejalicia, los socialistas ganaron cuatro puestos; todo el mundo sabe que sin este desbordamiento del oro adventicio de los burgueses, Pablo Iglesias sería diputado y llevaría al Congreso la voz, digna de ser escuchada, de las necesidades obreras.

Y por este estilo han hablado casi todos los periódicos.

Pero el hecho es que el pingajo que á título de acta ha presentado el señor Urquijo, se ha salvado de la colada.

Donde hay tantas cosas sucias, ¿qué importa una más?

El señor Alzola, no satisfecho con publicar en la revista madrileña *Nuestro Tiempo* la despampanante conferencia que dió en el Instituto Vizcaíno acerca de «El colectivismo y las reformas sociales», la ha publicado también en forma de folleto.

Hombre, sí, que se repita.
A ver si lo que no va en calidad, va en cantidad.

Para ayer estaban citados por la Alcaldía los representantes de las industrias, Sociedades y establecimientos á quienes más directamente afecta la afluencia de forasteros á esta capital.

Por lo visto, el objeto de la citación era que esos representantes se pusieran de acuerdo para que los festejos de agosto tuviesen el mayor realce posible.

Supongo lo que acordarían.

Que los festejos tengan el mayor realce.
Y que pague el Ayuntamiento.

Dijo hace días *El Noticiero* que caracterizados socialistas tenían el propósito de convocar á los liberales de este distrito á un mitin para protestar contra la falta de equidad de la Comisión de actas del Congreso al emitir el dictamen que emitió respecto al acta de Bilbao.

Mal anda de información *El Noticiero*. Ni socialistas caracterizados ó sin caracterizar pueden hacer por su cuenta lo que en todo caso correspondería á su Partido, ni á éste ni á aquéllos se le ocurriría nunca convocar á los liberales para protestar contra lo hecho por la Comisión de actas.

Porque vamos á ver: ¿qué tienen que echar en cara los liberales á los urquijistas en lo que se refiere á las últimas elecciones legislativas de Bilbao?

¿Qué va de enero á febrero?

Y siguen los *eléctricos* ocasionando daños.

Uno hirió á una mujer ha pocos días en la calle de Hurtado, y otro, días después, en otra calle fué á chocar con un carro...

¿Pregunta usted por las autoridades?
¡Pues cruzadas de brazos!

REPLICAS

El señor Arriandiaga es un pavo real. Nadie con un tal aire de novedad y de fachenda soltó disparates tan estupendos cual los suyos, y así de viejísimos y reguetemanoesados. Cúbrelos con el humo de su vanidad; sopla un cualquiera, se va el humo y queda sólo el escolástico Joaquina haciendo volatines en vascuence. ¡Se han lucido los nacionalistas con su tieso pedantón!

Que haya críticos que nos sacudan de vez en cuando y con ingenio, me gusta sobremanera. Lo que revienta es ese mosconeado de oportunistas adocenados que ni nos conocen, ni tienen buena fe, ni son capaces de darse un paseo fuera del fabulismo religioso y los terminachos metafísicos. Arañan y se rompen las uñas. Inventan un socialismo á gustazo suyo y luego lo apalean también á su gustazo. Y entretanto, el Socialismo verdad avanza y los arrastra.

Voy á pedirle un favor, señor Arriandiaga: que invite á los demás nacionalistas á ayudarlo en su quijotesca tarea de probar que la propiedad no es un robo. Así, entre todos, podrán hacer algo decentito. En verdad, los razonamientos expuestos en el artículo *Tres ideas* los pulveriza cualquier obrero, el más inculto, con sólo tener un concepto rudimentario de la realidad.

Empieza usted por sentar varios principios falsos, los desarrolla con admirable tono doctoral, y acaba por no probar nada. Es usted habilidoso de veras.

El Socialismo representa la mal-

dad—dice Joala, serio como barriga de fraile y con más hinchazón—. A seguido alaba y explica el reformismo. ¿Cómo? Pues copiando a la letra varias de las aspiraciones que constituyen el Programa del Partido Socialista. ¡Admirable! ¿No quedábamos, señor plagario, en la maldad del Socialismo?

«Esas son—prosigue—las reformas que el obrero necesita para mejora de su desgraciada situación.» Pero el capital, «sin entrañas comunmente, le contesta así: contentate con las condiciones que yo te imponga...»

Joala, con sin igual falta de seso, afirma después que el trabajador es libre. Pero, señor mío, usted está distraído. ¿Cómo ha de ser libre nadie que se ve forzado a sujetarse a las condiciones que se le impongan? ¿No dice usted que el capitalista «imperan» sobre el trabajador? Y entonces, ¿dónde está la libertad? ¿Qué diantre entiende usted por ella? ¿Morirse de hambre?

Suponga que en una Sociedad, a la que usted pertenece, entran de repente dos docenas de militaritos. Rompen platos, cafeteras, cristales, narices; en una palabra, «imperan», se imponen. Y usted, acurrucado bajo una mesa de billar, mientras recibe coques de un bello niño galoneado, salta y dice:—¡Yo soy libre!

«¿Quién es el llamado a conciliar el trabajo y el capital?—se pregunta Joala—. ¿Acaso el Estado? No por cierto; porque es esta una cuestión de la facultad del alma llamada voluntad, y sobre ella nadie tiene derecho sino el individuo mismo.»

¡Bravísimo!! ¡Ese es volatin! Ahora sí creo que usted pertenece a una raza superior. Usted ha resuelto el pavoroso problema del estómago. Mañana se topa con un trabajador que lo lleva vacío, y usted dice retorciéndose los bigotes:—¡Pche! No se apure; esas son cuestiones de la facultad del alma...

¿Puede decirme el médico de Mundaya si en alguna de sus profundas investigaciones científicas ha encontrado a esa Señora Alma y cómo ella, entre otras muchas, resuelve las cuestiones estomacales? El trabajo de estos furiosos antisocialistas metafísicos agitándose en el vacío de lo incomprendible y de lo abstracto, recuerda «la sombra del lacayo de Scarrón frotando la sombra de una carroza con la sombra de un cepillo».

Nadie, absolutamente nadie, debe intervenir— escribe Joala—. «Pues entre el capitalista y el obrero ciérrase un contrato, en cuya virtud, tanto el uno como el otro se comprometen a derechos y deberes recíprocos...», «ambos han prestado voluntariamente su conformidad al contrato.»

Diga, señor Arriandiaga, médico: ¿Tiene alguien el derecho de hacer exhalar una queja al semejante, de sumirlo en la miseria, de acortar su vida, de sujetarlo a un trabajo embrutecedor, inmoral, antihigiénico? ¿Puede alguien mostrar el derecho de hacer trabajar a mujeres, ancianos y niños; de impedir que las criaturillas tengan madres sanas y cuidados sencillos? Un contrato no es defendible, señor Arriandiaga, cuando es inhumano. Y lo es el que se cierra entre el Capital y el Trabajo desde el punto en que usted mismo habla del Capital imperante y sin entrañas, prescindiendo, por el momento, de otro género de consideraciones. Reflexione, reflexione en lugar de falsear nuestros generosos ideales.

Ante el derecho a la vida, ¿presenta usted un derecho más sagrado? Responda pronto, sin palabrotas huecas, ni contratos, ni convenciones, ni papelotes. Conteste sencillamente, como hombre.

Y ahora vayamos al fondo de la

cuestión, después de haberle demostrado que usted mismo se contradice infernalmente.

TOMÁS MEABE.

INCONSECUENTE Y DESLEAL

No fué para envidiada la situación en que quedó el concejal bizkaitarra señor Merladet en la sesión municipal del miércoles último.

Puesto a discusión un informe en que la Comisión de Hacienda proponía que se hiciese uso de la facultad concedida por la Superioridad para el cobro de la contribución territorial, industrial y de comercio, a la vez que proponía también la forma de realizar la cobranza y la organización de un Negociado especial que interinamente practicase los trabajos necesarios, el señor Merladet manifestó su apego decidido al sistema actual de tributación.

—Mis amigos y yo—decía—estamos por la tributación mixta, pero sólo en casos de suma necesidad, a los que no hemos llegado todavía, porque dentro de los recursos de que ahora dispone el Municipio puede conseguirse la nivelación de los presupuestos sin acudir a esa tributación.

Aunque el compañero Carretero le acusó de inconsecuente con el programa político lanzado por los nacionalistas en vísperas de las últimas elecciones municipales; aunque ese mismo compañero y el señor Olano trataron de hacerle ver que para llegar a la nivelación de los presupuestos municipales se imponía el establecimiento de la tributación mixta, con el fin de no gravar el impuesto de consumos, tan oneroso para los pobres, el señor Merladet no se dió por vencido ante las razones que se le exponían.

A poner de mayor relieve la inconsecuencia del señor Merladet, vino su correligionario el señor Uliacia, quien expresó la creencia de que había llegado el momento de ser establecida la tributación directa.

Y cuando el informe de la Comisión de Hacienda fué puesto a votación, quedó solo— ¡solo!—el señor Merladet. Le habían abandonado los demás concejales nacionalistas y no le acompañaba ningún otro.

Si el partido bizkaitarra fuera disciplinado, arrojaría ahora de su seno, sin admitir apelación alguna, al señor Merladet.

No merece este señor otra cosa por su inconsecuencia y su deslealtad.

EL TRIUNFO DEL SOCIALISMO

Es de todos los días la pregunta que nos dirigen nuestros adversarios. ¿Pero cuándo triunfa el Socialismo? Y a las veces nos hacen la reflexión de que tal suceso lo verán nuestros nietos. ¡Infelices! No comprenden una palabra del asunto.

La prueba está en que si les contamos que nosotros triunfamos todos los días y no obtendremos el triunfo nunca, creerían que nos burlábamos. Y sin embargo, es lo más cierto.

El Partido Socialista tiene un programa concreto y definido a cuya actuación encaminase la lucha política del momento; mas los socialistas todos están animados de un espíritu que ha hecho el actual programa y hará consecutivamente otros muchos, según lo exijan las circunstancias histórico-sociales. Nuestros principios no son un dogma establecido de una vez para todas, sin posibilidad de transformación alguna y cuya realización pueda efectuarse totalmente en cierta fecha. No; nuestros principios son el ideal redentor que nos guía en el ca-

mino de la vida, constante estímulo, perpetuo aguijón que espolea nuestro ánimo para mejorar nuestras condiciones materiales y morales del presente.

Hay diferencia entre quien parte de una población para llegar a otra y quien deja su casa un día para andar por el mundo. El primero llega alguna vez al término de su viaje; mas el segundo, si al andar pasa de un punto a otro cada día y cada hora, jamás llega, porque siendo su placer y su vida el viajar para ver el mundo y complacerse, esto no se acaba mientras dura la vida.

Todo hombre, a diferencia del animal, jamás está contento del presente. Mira hacia fuera y ve la miseria y el dolor y la imperfección; se mira por dentro y ve también su miseria, su dolor y su imperfección y trata de mejorar el mundo y la sociedad en que vive y redimirse y librarse del mal que le aqueja. Lucha y lucha sin tregua por que desaparezca el explotación que engendra la miseria física y moral, por acabar con la tiranía de algunos que imposibilitan la libertad de otros y origina la abyección y el servilismo; lucha por la justicia y por el pan y por la virtud y el Arte... y cada día y cada hora y cada instante consigue un triunfo, si no del logro, el de la capacitación y la habilidad previamente necesaria para la victoria siguiente. Y una vez conseguido su objeto, vuelve a mirar hacia fuera y se mira por dentro, y ve, si no la miseria y el dolor y la imperfección de otro tiempo y de que por su esfuerzo se libró, otra miseria y otro dolor y otra imperfección contra la cual hoy ha de continuar la lucha. Y así siempre, porque «del hombre luchar es el destino» y «el hombre que no lucha está muerto o moribundo».

Por eso nunca se llega y siempre estamos llegando. Lo que nos proponemos concretamente, algún día es logrado y tenemos en ello el placer de la victoria; mas lo ideal se aleja a cada paso que damos y nos proporciona los estímulos del fracaso.

¡Ay del que está satisfecho más del tiempo necesario para gozarse de la batalla ganada en la lucha por la vida! No tiene de hombre más que la figura, y si algún espíritu cansado teme la lucha sin fin y deserta, considere que le espera el hastío de la vida, mil veces más cruel.

Fuera de nuestro ánimo, pues, lo mismo el engrimiento del triunfo obtenido, que el abatimiento de nuestra derrota, y démonos cuenta del espejismo ideal continuamente proyectado por nuestro espíritu, que nos sirve de brújula y de faro en el mar movedido de la vida.

La cultura personal adquirida, la persuasión del adversario, por medio de la palabra ó el ejemplo, el adepto que se gana para las ideas, la Agrupación que se funda ó engrandece, la conferencia que se da ó el mitin que se celebra, la victoria en la huelga, la pretensión jurídica que se requiere ó que se obliga, toda acción, en fin, ejercida, puesta la vista en las aspiraciones consignadas en el programa socialista ó que derivan el espíritu de estas reivindicaciones, son conquistas imperecederas de nuestro esfuerzo.

La mansa corriente del río ó el impetuoso oleaje del mar, con su imperceptible permanente acción, transforma de igual modo la vida del planeta; no hay esfuerzo perdido ni en la obra de la Naturaleza, ni en la de la sociedad. Esa es nuestra fe.

Lejos, pues, de nosotros, desmayos é impaciencias: «basta al día su afán». Cumplamos nuestro deber con energía y perseverancia, según lo demande la obra del momento, confiados en que así triunfamos, y dejemos a los que nos sucedan la continuación

de la gran obra sin fin de la redención humana.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Y LAS INDUSTRIAS MARÍTIMAS

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo:

Primero. Que en el artículo 3.º de la Ley de Accidentes del trabajo se consideren incluso los operarios por cuenta ajena que se dediquen a cualquier especie de navegación, pesca y demás industrias marítimas similares, ya trabajen con remuneración, ya sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito.

Segundo. Que el plazo de veinticuatro horas que se consigna en el artículo 8.º del reglamento de dicha ley, empiece a contarse, cuando el accidente haya ocurrido en el mar, desde el momento en que el buque llegue a puerto español.

Tercero. Que se invite a los patronos y empresas marítimas a que en los contratos que hagan con capitanes y pilotos consignan que para los efectos de la indemnización por accidentes se les considere incluidos en la ley accidentes del trabajo; que se recomiende a las autoridades de Marina que procuren persuadir a las partes que se establezca esta condición en los contratos en que intervengan, y, por fin, que se tengan presentes las razones expuestas en las instancias mencionadas para cuando se trate de la modificación de la ley.

AIRES DE FUERA

INGLATERRA

El Congreso anual de los trade-unionistas irlandeses que acaba de celebrarse en Newry ha dado una nueva ocasión de acrecer el poderoso movimiento que lleva a todas las organizaciones sindicales hacia una acción económica de clase.

El ciudadano Mac-Donald, secretario del «Comité de representación obrera» ha declarado que esta colectividad cuenta con las adhesiones de más de 900.000 trabajadores sindicados, y que su influencia será decisiva en las próximas elecciones generales.

Keir Hardie ha exhortado a las Trades Unions de Irlanda a seguir el ejemplo de las organizaciones obreras de Inglaterra.

«La vieja divisa: Nada de política en las Sociedades de resistencia—ha dicho en medio de los entusiastas aplausos del Congreso—gracias a la cual los partidos burgueses han podido durante tan largo tiempo mantener impunemente su dominio, ha muerto ya. La necesidad de unir a la acción obrera económica una acción obrera política no es hoy impugnada por ningún trade-unionista serio.»

EL DRAMA DE SERVIA

Constituye una muestra más de la barbarie de la Europa Oriental. Persiste allí la incultura de las masas; nadie se cuida de elevarlas y dignificarlas: por eso las formas de gobierno no son sino imitaciones grotescas de las que rigen las naciones civilizadas. Cosa semejante ocurre en España, donde las libertades públicas envuelven un sarcasmo.

Golpes de estado, pronunciamientos, crímenes, revoluciones palaciegas... He ahí el proceso político de los pueblos atrasados.

A cambio de un rey desleal, violador de juramentos y libertades, los siervos tendrán un rey asesino.

¿Y qué hará Europa? No es difícil contestar. Nuestros excelentes soberanos cristianos aceptarán al nuevo déspota en su familia y le llenarán de agasajos cuando se digne visitarles. El mismo Papa abrirá los brazos, como a tantos otros herejes, al real asesino.

Mientras los atentados anarquistas provocan «la reprobación universal para los asesinos y la piedad para las víctimas», es-

tos miserables atentados de ambiciosos aristócratas solo atraen viva curiosidad, un poco de compasión barata, y por fin, el olvido.

Las grandes potencias se aprestan a reconocer el nuevo estado de cosas cimentado en una carnicería. ¿Cómo iban a obrar de otra manera? Si nos remontamos al origen de todas las dinastías veremos que su consagración está salpicada con las mismas manchas. No hay una dignidad real que no proceda de una usurpación. ¿Qué es la Edad Media sino salvaje lucha por la conquista del poder? Los Habsburgos, los Coburgos, los Borbones, todos los reyes son de línea criminal. Su soberanía emana de la violencia y se perpetúa a favor de ella.

El régimen monárquico es esencialmente pretoriano. La burguesía no lo defiende más que por cálculo, por complicidad. La masa laboriosa es por instinto, de corazón y de razón algo muy diferente.

Un hecho digno de estudio. La reina Natalia de Serbia se convirtió recientemente al catolicismo. Y bajo el imperio de sus nuevos sentimientos religiosos, al saber la desdichada muerte de su hijo, ha proferido estas odiosas palabras:

«¡Es castigo de Dios!»

Frente a las mayores iniquidades aparece siempre esta abominable teoría católica que hace de Dios árbitro de los conflictos humanos y presenta los asesinatos y catástrofes como manifestaciones de la voluntad divina.

Ha poco, Dios también ha matado y herido con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid. ¿Por qué? La prensa clerical nos lo dice. La carrera se verificó en domingo; los automovilistas no oyeron misa. ¡El Todopoderoso los ha castigado! Pero es que los dos ó tres campesinos muertos no habían oído misa? Yo tampoco pasé el tiempo en eso y estoy tan fresco.

En la Martinica unos cuantos individuos de buen humor crucificaron un cerdo. Saberlo Dios y matar 30.000 infelices todo fue uno. Ved cómo perecieron centenares de niños inocentes que maldito si sabían la suerte del cochino. Y cuenta que nadie se permita ciertas bromas, porque estamos expuestas a un volcán cualquiera... gracias a Dios.

Digan los que creen en un Dios vengativo y colérico: ¿quién incendió en París el Bazar de la Caridad, donde tantas damas católicas se achicharraron, quién manda rayos y quema las iglesias y los santos, quién...?

Os oigo decir con ojos grandotes de miedo:

—¡El diablo!

* *

RUSIA

Las odiosas matanzas de Kichineff han producido en parte de la población judía de Rusia una profunda desmoralización que se manifiesta por cierta tendencia hacia un misticismo hasta hoy desconocido. Los rabinos fanáticos predicán el ascetismo, prohíben todo goce y alegría, recomiendan la sencillez en el vestir y la postura humilde.

Los matrimonios se celebran sin música, de la que sólo se prescindía en los días de duelo. Algunos preconizan la vuelta a la fe de los antepasados, abandonada por la inmensa mayoría desde que las ideas revolucionarias han hallado eco en la masa hebrea. El abandono de la fe—dicen—ha causado las matanzas. No reflexionan que éstas fueron aún más numerosas en tiempos de sus creyentes antecesores.

No es posible negarlo. La existencia del «Bund», esto es, del Partido Obrero judío ha irritado a los tiranos rusos. Este partido enseña a los judíos a razonar acerca de su situación y a pedir la abolición de las leyes excepcionales de que son víctimas. De ahí que las autoridades rusas y el clero implanten el régimen de terror imponiendo la pasividad en el seno de la población israelita.

Violenta es la lucha contra el «Bund». Autócratas, burgueses, policías y sacerdotes unidos quieren darle muerte. Nuevos mártires judíos costará en Rusia la causa de la emancipación obrera: triste es decirlo: más triste no poder evitarlo.

* *

INGLATERRA

¡Menuda gresca está armando el clero protestante!

—¿Qué es ello?—preguntaréis.

Pues nada, que un tío de la Cámara de los Comunes ha presentado un proyecto de ley autorizando el matrimonio del hombre viudo con la hermana de su difunta esposa.

Y cuenta que este proyecto ha sido rechazado unas sesenta veces.

El fanatismo anglicano declara que dichas uniones son incestuosas, infames, contrarias a la moral.

¡¡Soecorro!!

COSMOPOLITA.

MUNICIPALERÍAS

Para hacer una reseña cuando menos algo exacta, se ocuparía un infolio de más de doscientas páginas, y puedo poner testigos de que no exagero nada... Conque... ¡figúrense ustedes cómo sería la lata!

Con lo cual quiero dar a entender que me veré obligado a prescindir de muchos detalles de la sesión.

Y empiezo por decir que se dió cuenta de una moción en que los señores Merladet y otros varios capitulares proponían que, en vista de considerarse las Colonias escolares de necesidad social y de carácter general más que local, y en atención a no contar con suficientes recursos el Municipio para este fin, se rogase a la Diputación de Vizcaya que destinase al mismo la cantidad de 150.000 pesetas que debe abonarla al Ayuntamiento por los gastos de festejos reales.

Defendió la moción el señor Merladet, quien expresó su confianza en que la Diputación no se negaría a realizar tan buena obra.

El compañero Carretero manifestó que no había necesidad de aludir a los gastos de festejos reales, puesto que esos gastos eran cosa ya hecha, contra la voluntad de los concejales socialistas, sino que se debía solicitar simplemente de la Diputación la expresada cantidad de 150.000 pesetas.

En la discusión intervinieron el señor Sainz Vizcaya y el compañero Perezagua.

Y con la conformidad del señor Merladet se acordó pedir la cantidad propuesta en la forma indicada por el compañero Carretero.

La Comisión de Gobierno interior proponía la situación en que debían quedar varios empleados del ramo de Arbitrios, impedidos para prestar servicios por edad avanzada y enfermedades crónicas.

Los compañeros Carretero y Mero dio manifestaron que muchos empleados, como los tres a que se refería el informe, no pertenecían al Montepío municipal porque en éste había defectos de reglamentación y porque algunos de esos empleados habían entrado al servicio del Ayuntamiento a una edad antirreglamentaria, merced a la tolerancia de ciertos alcaldes.

El señor Olano dijo que no debía convertirse el Ayuntamiento en una casa de Beneficencia.

Intervinieron algunos otros concejales y fué aprobado el informe.

La Comisión de Fomento proponía que se aprobase el acta de recepción provisional y liquidación de las obras de construcción de las escuelas de Olaveaga, el descuento al contratista del sueldo abonado al sobrestante fuera del plazo de contrato y la condonación de las multas en que había incurrido.

El compañero Lasheras dijo que la seriedad del Ayuntamiento padecía mucho con el incumplimiento de los contratistas, y propuso que al contratista de las obras de las escuelas de Olaveaga se le impusiera una multa

de 1.100 pesetas, a razón de 40 por cada día de retraso.

El señor Zuazo manifestó que había habido causas de fuerza mayor, y citó entre ellas la imposibilidad de adquirir arena en Portugalete (!).

El señor Zabala propuso que la multa fuera de 50 pesetas por cada uno de los seis días que excedieron a los invertidos en otras obras agregadas a las que fueron primeramente objeto de contrato.

Fuó desechada la proposición del compañero Lasheras por quince votos contra diez y aprobada la del señor Zabala por diez y siete contra ocho.

De la discusión promovida por un informe de la Comisión de Hacienda referente a la tributación territorial, industrial y de comercio se habla en otro lugar de este número.

La Comisión de Fomento proponía que se concediera permiso a don Eudvigio Bolívar para construir un edificio en Olaveaga.

Y el compañero Carretero, en voto particular, proponía que antes de concederse el permiso informase el arquitecto municipal acerca de si se ocupaba ó no vía pública en la construcción.

El autor del voto encareció la necesidad de ese informe del arquitecto en atención a que había precedentes de haber sido ocupados indebidamente terrenos comunales.

Los señores Zuazo y Madariaga afirmaron que no había lugar a duda en que no se ocupaban terrenos del Municipio.

El compañero Lasheras y el señor Echevarría (A.) apoyaron el voto.

Este fué desechado por trece votos contra diez.

Nada he dicho del delicioso rato que proporcionó a los concurrentes a la sesión el señor Sainz y Vizcaya, quien nos hizo reír a todos a mandíbula batiente.

Pero lo digo ahora para advertir al señor alcalde que no debe llamar al orden al público cuando éste se ríe de las cosas del señor Sainz y Vizcaya.

La risa es una manifestación fisiológica que no se puede evitar después de provocada con éxito.

¡Y hay que reirse!

COMISIÓN INTERNACIONAL GALAICO-PORTUGUESA

SECCIÓN ESPAÑOLA

La Sociedad de Soldadores de las fábricas de conservas y salazón de la Isla de Arosa, adherida a la Unión Galaico-Portuguesa, ha presentado a los propietarios de esas fábricas las siguientes bases para el régimen del trabajo:

«Aumento de un veinte por ciento en los salarios para toda clase de trabajos.

Horas de trabajo por el día en invierno.—Desde el día 15 de septiembre hasta el 15 de marzo, entrada a la salida del sol para trabajar; de nueve a nueve y media, descanso; de doce a una, idem, y salida cuando no se vea para trabajar.

Horas de trabajo por el día en verano.—Desde el 16 de marzo hasta el 30 de septiembre, entrada a las seis de la mañana; de ocho a ocho y media, descanso; de doce a dos, idem, y salida cuando no se vea para trabajar.

Horas extraordinarias.—Las horas que sea necesario trabajar de noche, serán abonadas además del salario que cada uno tenga diario; estos salarios de la noche serán dobles.

Trabajo de los domingos.—Si algún domingo hubiese necesidad de traba-

jar, lo ejecutará el personal para un caso preciso.»

Los fabricantes no sólo no quisieron acceder a estas reclamación, que no se puede calificar de exagerada, dando lugar a que los soldados se declarasen en huelga, sino que han hecho el pacto verbal de no conceder lo que piden los obreros, y para hacerles más difícil su situación han paralizado el trabajo totalmente, despidiendo a los toneleros y marineros de los botes de pesca.

La Sección Española de la Comisión Internacional Galaico-Portuguesa, pone en conocimiento de las Sociedades adheridas la lucha que sostienen los obreros de Arosa, y les recomienda con interés practiquen con ellos la solidaridad.

Los donativos pueden dirigirse a Antonio Mongán, secretario de la Sociedad de Soldadores.

Vigo, 8 de junio de 1903.—José Martín, secretario.—José Muirio, presidente.

Federación nacional de Metalúrgicos Y SIMILARES DE ESPAÑA

A las Sociedades de Metalúrgicos y oficios similares:

Esta Federación, constituida en el Congreso celebrado en Madrid por veintitrés colectividades los días 14, 15 y 16 de mayo último, pertenece a la Unión General de Trabajadores y en los Estatutos aprobados en dicho Congreso reglamenta las huelgas y las cotizaciones ordinarias para gastos de administración y propaganda. Hacemos esta advertencia a fin de evitar confusiones, pues los elementos ácratas de Barcelona tratan de formar otra Federación, estableciendo también el Comité en Madrid.

Nuestro Comité Central, que ha sido elegido el martes último, tiene su domicilio en el Centro Obrero de Madrid, Relatores, 24, principal.

En breve se remitirá el primer número del Boletín de la Federación y ejemplares de los Estatutos a todas las Sociedades de Metalúrgicos y similares de España.

Al propio tiempo se hace saber que el dueño de los talleres de construcciones metálicas y calderería de Alicante, Tomás Aznar, ha despedido a varios compañeros por el hecho de formar parte de la Junta Directiva.

La Sociedad no está dispuesta a consentir el atropello y creemos ocioso aconsejar que ningún metalúrgico vaya a ocupar los puestos de los despedidos.

Madrid, 13 de junio de 1903.—El Comité Central.

DESDE VITORIA

A causa del incremento que va tomando en esta población la organización obrera, y en vista de que los esfuerzos de los patronos para impedirlo resultan contraproducentes, los individuos que componen el Consejo de administración de «La Metalúrgica», en el que figura con un elevado cargo el autor de aquella sarta de sandeces que publicó el Heraldo Alavés, están echando el resto.

Como muestra, sólo citaré algunos hecho de los más recientes.

Desde la reunión pública de propaganda societaria que aquí se celebró con asistencia de nuestros compañeros Quejido y Villanueva, estos José Marías se han salido de quicio y no hay momento en que no ideen algo que perjudique a los trabajadores.

Hace poco ordenaron que a todo obrero que faltara un cuarto de día al trabajo y no diera aviso, se le im-

pusiera la multa de una peseta. Hay quien asegura que en este acuerdo influye, más que otra cosa, el deseo que tienen los consejeros de administración y dirección técnica de conocer á las mujeres de los obreros.

Hace pocas semanas un obrero rompió una herramienta en el ejercicio de sus funciones y le quisieron cobrar 22 pesetas. El obrero, como es natural, acudió al Juzgado, y cuando se enteraron de ello los muy tíos, le abonaron hasta el último céntimo.

La última semana llamó á su presencia José María Zárate á un moldeador, á quien llenó de insultos, valiéndose del lugar que ocupaba y con el lenguaje soez y chabacano que emplea cuando escribe en el *Heraldo*, especialmente cuando trata de trabajadores.

Los insultos eran motivados porque el mencionado obrero pertenecía á la Sociedad de su oficio.

No quiero hacer comentarios, y me contento con decir que ante tales procedimientos no les queda más camino á los obreros que el de la asociación, porque si á ella no acuden para defenderse, estos tiranos concluirán por esclavizarlos y someterlos á una verdadera inquisición.

Siga desahogándose la Gerencia de «La Metalúrgica» en el inmundo papelote que le sirve de testaferrero. Yo, por mi parte, diré que cuando mando á la prensa una correspondencia, la firmo con mi nombre y apellido, mientras los que escriben para escarnecer al obrero en el *Heraldo Alavés* lo hacen anónimamente.

MELITÓN EGARZURE.

Junio de 1903.

Huelga de toneleros

No se ha resultado aún.

Lo mismo los obreros que los patronos persisten en su actitud de resistencia.

Iguales mejoras que las que los huelguistas reclaman acaban de obtenerlas los toneleros de Logroño.

Pero los patronos de aquí son más tercios que los de la capital de la Rioja. Y al freir será el reir.

BUZON OBRERO

Barbaros al frente.—En los trabajos del Muelle hay varios encargados y capataces que serían de lo más vulgar del mundo si no se distinguieran por su brutalidad. Entre ellos se destaca un tal Juanín (a) *el Pistajo*, que hace lo que los lectores verán más adelante.

Al ser cargados unos vagones de chatarra en la grúa grande la semana anterior, hubo de romperse la eslinga, y uno de los obreros, llamado Victor Meléndez, sufrió graves heridas en la cabeza.

Como el lesionado arrojaba gran cantidad de sangre, pretendieron algunos compañeros llevarle á la Casa de socorro; pero *el Pistajo*, entendiendo que tal cosa no era necesaria, dijo que él se encargaría de cubrir las heridas.

Al día siguiente se lesionó otro obrero en el mismo trabajo y pidió la baja. *El Pistajo* le dijo que no debía pedirla, que la lesión no tenía importancia y que con la baja no conseguiría otra cosa que estar dos meses parado.

El mismo sanguijuela tuvo trabajando á unos pinches, y al llegar la hora del pago se llamó Andana, teniendo que intervenir el guardia municipal de punto.

¿No habrá quien haga comprender á ese ente que no debe burlarse como se burla de la ley de accidentes del trabajo y que los obreros son, cuando menos, tan dignos como él de consideración?

Si los trabajadores del Muelle que están fuera de la organización miraran mejor por sus intereses, otra cosa sería.—*Un obrero*.

Bilbao, 10 junio 1903.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

PARA LOS PRESOS Y HERIDOS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES DE 1903.

Pesetas

Suma anterior. 231,90

Recaudado por Merodio
Eduardo Ibáñez, 1; Gregorio García, 2; Ursula San Sebastián, 1; Juana de Egaña, 0,25; Aragón (Julian), 0,30; Valladolid, 0,50; Marcelino Palacio, 0,20; A. Lig, 0,30; Braulio Pérez, 0,25; Ramón Rovira, 1; Gabriel Bilbao, 1; M. Echániz, 0,25; La Cuadrilla, 1; El Roqui, 1; Justo Ruiz, 0,25; X., 0,40; Grisaleña, 0,30; Juan Echevarría, 2; Cualquier cosa, 0,25; Ortega, 0,30; Emilio, 0,25; A. M., 0,10; Valentín Loizaga, 0,20; M. S., 2,25; Antonio Gómez, 0,25; V. M., 0,30; Cirilo San Esteban, 0,25; Emilio Gutiérrez, 0,25; Manuel Alonso, 1; Manuel Mouco, 0,25; Francisco Pérez, 0,25; José Rubial, 0,70; Francisco Álvarez, 0,15; Francisco San Martín, 0,20; Agustín López, 0,25; P. L., 0,50; Santos Castañeda, 0,50; José del Justo, 0,50; I. H., 0,50; Vicente García, 0,20; Cualquiera, 0,50; Felipe Fernández, 0,50; Pedro Lette, 0,10; Juan Ruiz, 0,10; Eulogio Echevarría, 0,10; José García, 0,10; Butrón, 0,20; Molinos, 1; D. H., 0,40; Rafael Carrasco, 0,20; Manuel Pérez, 0,15; Angel Lon, 0,20; Un botero, 0,25; Cosme, 0,25; David Edrosa, 0,50; Miguel Escalante, 0,25; Saturnino Erraun, 0,10; Raimundo García, 0,50; Uno, 0,20; Francisco Ortega, 0,30; Ramón Soriano, 0,25; Francisco Cabrero, 0,10; Francisco Abraham, 0,25; Gregorio López, 0,20; Ecequiel Martínez, 0,30; Daniel Santín, 0,10; Simón López, 0,10; Manuel López, 0,10; Hipólito Nales, 1; Dos cesantes, 2; Lucio Morate, 0,50; Tosio, 0,50; De lo recaudado en los diques, 0,65.—Suma 60,35

Total. 292,25

SUSCRIPCIÓN

abierto por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Güenaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

Pesetas

Suma anterior. 408,40

DEUSTO

Rogelio Gutiérrez, 0,60; D. Z., 2; Felipe Nájera, 0,60; Jesús Ojinaga, 0,75; Juan López, 0,40; Pedro Gaminde, 0,50; Pascasio Ornes, 0,15; Alejandro López, 0,75; Antonio García, 0,10; Sobrante de una cuenta, 0,40; Pedro Echano, 0,45; Faustino Salazar, 0,25; Pedro Orías, 0,15; Pedro López, 0,50; Telmo Sáez, 0,15; Joaquín Lazcano, 0,25; Florencio Graña, 0,40.—Suma 8,40

Total. 416,80

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El viernes de la anterior semana celebró la Sociedad de Peluqueros-barberos con un te en el café de Murga (Plaza Nueva) el tercer aniversario de su fundación.

El acto resultó muy animado. Hicieron uso de la palabra representantes de las Sociedades de Panaderos, Cerrajeros, Mecánicos, Forjadores y Martilladores, Peones, Oficios Varios, Zapateros, Constructores de carruajes, Cordeleros, Tipógrafos, Constructores de camas y Peluqueros-barberos.

También hablaron representantes de LA LUCHA DE CLASES y de la Federación local.

El presidente de la Sociedad de Peluqueros-barberos hizo un breve resumen de los discursos y concluyó la reunión con un viva á la Unión General de Trabajadores.

La Junta Directiva de la Sociedad de Pintores de Vizcaya ha acordado remitir, en calidad de socorro, la cantidad de 25 pesetas á los obreros agrícolas de Villanueva de Campean (Zamora), despedidos del trabajo por el solo hecho de pertenecer á la Sociedad de resistencia.

También el Comité de la Agrupación bilbaína ha acordado socorrer á dichos compañeros con un donativo de 15 pesetas.

La Sociedad de Constructores de Carruajes, en sesión celebrada el martes último, acordó contribuir con 25 pesetas al sostenimiento de las Colonias escolares y nombró delegado al próximo Congreso nacional del oficio, que se celebrará en Barcelona.

En los exámenes celebrados el domingo anteuúltimo en el Instituto Vizcaino, obtuvo la nota de sobresaliente en segundo curso de Taquígrafía nuestro querido correligionario Antonio Jiménez, de oficio zapatero. Reciba nuestra felicitación.

Santander

Los camareros de café se han declarado en huelga. Reclaman algunas mejoras en su trabajo.

También las obreras dedicadas á la descarga de bacalao de un vapor se declararon en huelga el martes de la anterior semana pidiendo un aumento de 50 céntimos en sus salarios.

El conflicto quedó pronto solucionado á favor de los huelguistas.

Asturias

Un nuevo triunfo ha conquistado la Sociedad de Pintores de Oviedo sin ir á la huelga.

En virtud de una reclamación presentada á los patronos, los pintores disfrutaron desde el día 1.º del corriente la jornada de nueve horas. Uno de los patronos manifestó á la Sociedad que se alegraría de que alcanzara pronto la reducción de una hora más.

En este año, dicha Sociedad alcanzó, también sin acudir á la huelga, un aumento de dos reales de jornal para los que trabajan á la intemperie ó en andamios á mayor altura de cinco metros.

La Sociedad de Obreros labrantes «La Fe», de Gijón, que tiene su domicilio en el Centro Obrero, ha tomado por su cuenta la obra de cantería para la casa que el «Crédito Industrial Gijonés» va á construir.

Todos los asociados que en ella trabajen, disfrutarán de las ganancias, si las hay, dejando en beneficio del fondo social el 20 por 100.

El compañero Antonio Fernández, de la Agrupación de Ortuella, que accidentalmente se hallaba en Sama, dió en el Centro Obrero de este punto una conferencia á la que asistió buen número de concurrentes. El conferenciante fué aplaudido.

Barcelona

La Sociedad de Albañiles y Carpinteros de San Andrés de Palomar inauguró el sábado de la anterior semana, con una velada íntima, su nuevo local de la calle de Casanovas, donde han quedado instaladas dichas colectividades.

Vigo

Convencidos al fin los individuos del Consejo de administración de la fábrica «La Metalúrgica» de que el *esquirol Nicolás Aramburo* no les daba resultado en el trabajo, resolvieron despedirlo, por lo que tuvo que ausentarse de esta población.

Hablando de dicho sujeto, dice nuestro querido colega SOLIDARIDAD:

«No dejen de tener en cuenta al *Nicolás Aramburo* los litógrafos de España, á los cuales se lo recomendamos como traidor á la causa del trabajo, como reclutador de *esquirols*, como denunciador de huelguistas á las autoridades y como matón.»

Alicante

La Agrupación Socialista, invitada por la Sociedad masónica «Constante Alona»

con objeto de tratar de la creación de un cementerio civil, nombró una comisión para que la representara en la reunión que al efecto se celebró en el local de la indicada Sociedad.

La «Constante Alona» quedó encargada de hacer los trabajos que para el caso se requirieran.

Los fundidores de la casa de los señores Tomás Aznar é Hijo se han declarado en huelga á causa de haber despedido el encargado de los talleres á un operario por el solo hecho de estar asociado.

Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita á sus accionistas para que pasen á canjear los resguardos provisionales por las acciones efectivas al domicilio del tesorero, San Francisco, 1, bajo.

Bilbao 17 de junio de 1903.—El secretario, Juan Pérez.

REUNIONES

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy sábado, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
 - 2.º Gestión de la comisión del 1.º de mayo y de la encargada de la confección de la nueva bandera y rendición de cuenta.
 - 3.º Asuntos relacionados con la administración del local del Centro.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Se suplica á todos los afiliados la más puntual asistencia.

PUBLICACIONES

El sumario del número 12 de la importante REVISTA SOCIALISTA, que acaba de publicarse, es el siguiente:

Crónica, por Emegeete.—Las Colonias escolares, por Adolfo Posada.—Los «trusts» americanos (conclusión), por Pablo Lafargue.—La jornada de trabajo, por el doctor José Ingegnieros.—Europa analfabeta, por *Incipiente*.—Notas para la historia del Cristianismo primitivo, por Federico Engels.—El movimiento corporativo en Inglaterra, por Z.—El movimiento obrero en España.—Un campesino lógico (caricatura).—Continuación de la obra de Marx *Revolución y contrarrevolución*.

Se suscribe en la Administración, Mendizábal, 6, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Luchana.—Landaburu.—Recibidas 6,30 pesetas por todo el mes de junio.

Sopuerta.—Pedro Boizán.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin del año actual.

Madrid.—SOCIALISTA.—Dad por recibidas 10,80 pesetas de C. López, de Ortuella; 4 de Sollo, y 2 de José Calvo, de Bilbao.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 7,50 pesetas de C. López, de Ortuella.

Madrid.—B. S.—Por conductos de EL SOCIALISTA recibidas 7,40 pesetas de paquetes.

Buenos Aires.—I. M.—Por el mismo conducto recibidas 9,50 pesetas de paquetes.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 22,50 pesetas de paquetes.

Desierto.—S. A.—Recibidas 6 pesetas de paquetes.

Puerto de Santa María.—T. H.—Recibida 1 peseta de suscripción de junio á fin de agosto.

Libros y folletos

El Derecho á la Peseza, por Pablo Lafargue. Precio: 20 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.